



ACTA NÚMERO NOVENTA Y TRES CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EXPOSICION, CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2016

ASISTENTES:

Presidente:

D. JORDI PERIS BLANES (VALENCIA EN COMÚN)

Vocales:

D. JAUME FERRÁ PELLICER (COMPROMÍS)

D^a ROSA MARÍA GARCÍA DOMÍNGUEZ (COMPROMIS)

D. JOAN COLOMER BEA (COMPROMÍS)

D. ELIAS PÉREZ GARCÍA (PSOE)

D. VICENTE INGLADA ALCAIDE (PSOE)

D. JESUALDO NAVARRO MORA (VALENCIA EN COMÚN)

D. LUIS BAILÓN GARCÍA (PP)

D. ALBERTO ARMERO ESTRUCH (PP)

D. GONZALO MALLEA DURBAN (PP)

D^a MARÍA JOSÉ CAPILLA GIMÉNEZ (PARTIDO DE LA CIUDADANIA)

D^a MAYTE LÁZARO CASAJÚS (PARTIDO DE LA CIUDADANIA)

Secretario:

D. PEDRO LLOPIS NARBÓN

Asisten como vocales suplentes D. Luis Bailón García (PP) por D. Carlos A. López Andrés, y D. Vicente Inglada Alcaide (PSOE) por D^a Gemma M^a Contreras Zamorano. No asiste a la reunión D. Giuseppe Grezzi, Vicepresidente de la Junta.

En la ciudad de Valencia, siendo las 19,00 horas del día 18 de Abril de 2016, se reúnen en el Centro Municipal de Servicios Sociales Salvador Allende, en sesión ordinaria, previamente citados, los miembros del Consejo de Distrito de la Junta Municipal de Exposición que arriba se detallan con el siguiente Orden del Día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Presidencia del Consejo.
- 3.- Propuestas de los grupos de trabajo.
- 4.- Mociones de los grupos municipales.
- 5.- Ruegos y preguntas de los vocales.



6.- Intervenciones vecinales.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR .

Los vocales asistentes manifiestan haber recibido copia del acta de la sesión anterior de 22 de Febrero de 2016, junto con el orden del día de la presente convocatoria, aprobándola por unanimidad.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

El Presidente en este punto informa de los siguientes temas:

1.- INFORMACIONES VARIAS:

- Revisión de las líneas de la EMT:

- 1ª reunión: Lunes 16 de mayo, presentación de la metodología de trabajo y de las propuestas de modificación de las líneas de la EMT, desde el grupo de trabajo de urbanismo e inversión en barrios

- 2ª reunión: 30 de mayo, comentarios y valoraciones de la propuesta de modificación de líneas, y que los técnicos del Ayuntamiento las estudien para ver su viabilidad. Y una vez estudiadas se expondrán en la mesa de movilidad, en la que participarán dos miembros del grupo de trabajo de urbanismo e inversión en barrios de cada Junta.

- Inscripciones hasta el 3 de mayo, para aquellas personas que no formen parte de dicho grupo de trabajo y estén interesadas en este tema.

- Y lo que se someterá a votación serán: los itinerarios, la localización de las paradas, los horarios, la frecuencia de paso, y la forma de difundir las modificaciones.

- Cuestiones relativas al funcionamiento de la Junta:

- Atención vespertina en Juntas: El último jueves de cada mes se atenderá por parte de la presidencia y los vocales de gobierno. Para solicitar cita dirigirse a jmexposicion@valencia.es, que es el correo de la Junta, y del que se harán llegar las peticiones de cita a la Concejalía. Se comienza en marzo.

- Convocatorias de las Juntas Municipales: Por correo electrónico no es posible en este momento, por ello se ha pensado hacerlo con la aplicación App Valencia para móvil, donde aparecerá toda la información relativa a las convocatorias de las Juntas. Hay que descargarse la aplicación en el móvil.

- Intervenciones vecinales: Con la nueva dinámica establecida en las Juntas, los vecinos pueden intervenir en todos los puntos del orden del día, pero si rogaría que en caso de hacerlo fuera con un tema muy relacionado con el punto que se trate, dado que ya existe un punto concreto donde pueden intervenir los vecinos, y ello por aclarar bien este asunto, en el que anteriormente existió un poco de confusión.



- Valoración general del estado del distrito:

- Ermita de Orriols: informar que se ha abierto un proceso participativo para dar solución a este tema. Se han creado varios talleres, donde la gente ha dado su opinión, y el día 23 de abril se reunirá un taller un poco especial para hacer una maqueta a escala real de cómo quedaría dicho parque, a lo que se invita a cualquier vecino/a.

2.- SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS:

A. GRUPO DE TRABAJO DE BIENESTAR SOCIAL:

1.- Reestructurar la zonificación de los barrios.

Respuesta: Vamos a iniciar un trabajo para estudiar la realidad actual de la zonificación tanto administrativa como socioeconómica de la ciudad. Con esta información se replanteará el modelo de descentralización y de participación ciudadana en el nuevo reglamento.

2.- Plan integral de actuación en el barrio de Orriols.

Respuesta: Se va a impulsar desde la Delegación de Participación Ciudadana y se está trabajando en el diseño del proceso, contando con todas las entidades del barrio.

3.- Uso de instalaciones deportivas, educativas y sociales en horario no lectivo, con la correspondiente dotación de personal.

Respuesta:

- La Concejalía de Bienestar social está estudiando esta posibilidad, concretamente en lo que se refiere al uso de los Centros Sociales Municipales.

- Respecto a la Concejalía de Educación, existe ya un protocolo para ser utilizadas por entidades del barrio. Se presenta una propuesta al Consejo Escolar de la actividad (más del 50% están abierto), se exige un seguro, una entidad responsable, y funciona igual que las AMPAS. Cualquier duda se puede aclarar desde dicha Delegación, o entrando en la página web.

4.- Creación de un Plan de Soporte al deporte base por parte de la Delegación de Sanidad y Deportes.

Respuesta: Desde la Fundación Deportiva Municipal ya se cuenta con un Plan Estratégico del Deporte que incluye el objetivo de fomentar el deporte de base. Además se cuenta con un Plan Rector de Actividades donde específicamente existen una serie de acciones que contribuyen a este objetivo: 1) subvenciones a organizaciones deportivas, 2) fomento del deporte escolar y 3) fomento del deporte mas allá del horario escolar como por ejemplo los campus de navidad, pascua y verano.

5.- Centro de Salud de Benimaclet II, se contemple la creación de un puesto de trabajadora social.

Respuesta:

- Es competencia de la G.V. Se ha trasladado el tema a la Delegación de Sanidad, para su remisión a la Conselleria. Se está a la espera de su respuesta.

- Recientemente se ha contratado a 13 trabajadores sociales y la Delegación de Servicios Sociales los ha destinado a los diferentes centros de SS de la ciudad.

6.- La JMD atienda el tema de las becas de comedor.



Respuesta: En relación con la propuesta formulada resulta que la competencia, con carácter general, corresponde a la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deportes.

El Ayuntamiento de Valencia desde los Servicios Sociales viene promoviendo, dentro del correspondiente marco competencial, la convocatoria de ayudas para sufragar gastos de comedor escolar, siendo la última realizada hasta el momento la correspondiente al curso 2015-2016, que se convocó en el mes de junio de 2015. Esta convocatoria se viene realizando, con carácter subsidiario y complementario de la convocatoria de becas de comedor que realiza la Generalitat Valenciana a través de la Conselleria de Educación: Convocatoria “subsidiaria” por entender que las becas de comedor escolar, consideradas como recurso educativo complementario, son básicamente competencia de la Administración Educativa; convocatoria “complementaria” porque está dirigida a los Centros Educativos no contemplados en la convocatoria de becas de comedor de la Conselleria de Educación.

Esta convocatoria de ayudas para sufragar gastos de comedor escolar se tramita desde los Centros de Servicios Sociales donde se atiende por un profesional en la materia. A la misma pueden concurrir los menores que reúnan los requisitos que se establezcan en las Bases que al efecto se aprueben.

Los propios Centros funcionan, en estos casos, como Registros de entrada especializados. Consultado a personal del Servicio de Bienestar Social, nos indican que este año está previsto tramitar la oportuna convocatoria.

Por ello, las Juntas no pueden asumir esa competencia.

B GRUPO DE TRABAJO DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, COMERCIO Y HUERTA:

1.- Favorecer, por medio de todo tipo de medidas, al pequeño y mediano comercio, como: control de las licencias para los locales de ocio por parte de la Delegación de Comercio, para obligar al cumplimiento de la normativa de distancia entre locales de este tipo; crear un mercado de productos frescos en la Plaza de Benimaclet los sábados, en colaboración con los comercios de la zona, para favorecer la venta de los agricultores de Benimaclet y las pedanías directamente al público. El Ayuntamiento se encargaría de dar las licencias y las labores de limpieza; como se hace con el mercado extraordinario de los viernes. La propuesta se hace extensiva al barrio de Orriols.

Respuesta: La Delegación de Comercio conoce la propuesta y está valorando su viabilidad, y cuando se tenga más información se le dará traslado al Consejo de la Junta.

3º.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS DE TRABAJO.

Interviene en primer lugar la coordinadora del Grupo de Trabajo de Cultura y Educación, D^a Rosa M^a García, e informa que en la última reunión del grupo de trabajo, se trató el tema de la distribución del presupuesto de la Junta, y concretamente de la partida de Actividades Culturales y Deportivas, con una dotación de 16.720 euros, y de la partida de Premios, con una dotación de 2.000 euros.



En cuanto a la primera se trata de actividades organizadas por la Junta y en las que colaboran diversas asociaciones y entidades del ámbito de la misma. El criterio seguido para la distribución, decidido por unanimidad, ha sido el de conceder la misma cantidad a cada una de las 22 propuestas presentadas, que quedaría como sigue:

- . AMPA Colegio Pare Catalá (diversas actividades)_____ 767 euros
- . Jornadas Deportivas Inst. Ens. Secundaria Rancanya _____767 euros
- . Concierto Orriols Viu y Conviu, Asoc.Orriols Conviu_____ 767 euros
- . 2º Carnaval Multicolor Benimaclet 2016, Asociación Comerciantes Benimaclet_____767 euros
- . Benimaclet conFusión 2016, III Edición_____ 767 euros
- . Fantastic Plastic, Jornadas de sensibilidad. medioambiental y reciclaje deportivo_____ 767 euros
- . Intensivo de diseño y modelado 3D enfocado a la impresión 3D_ 613 euros
- . Círculo Poético en Benimaclet_____ 767 euros
- . Revista Cultural Benimaclet Entra_____ 767 euros
- . Con Voz Propia “Taller de Video Participativo Comunitario”____ 767 euros
- . La Pelicula de Benimaclet_____ 767 euros
- . “Descubriendo en la Rossa” (diversas actividades en la librería)_ 767 euros
- . Un Barrio que cuenta su propia historia-Benimaclet Conta_____ 767 euros
- . I Festival Poético de Benimaclet_____ 767 euros
- . Carnaval Infantil-Juvenil de Benimaclet_____ 767 euros
- . Benimaclet T’Estime. VII Fira de la Música de Benimaclet_____ 767 euros
- . Lluerma Teatre en Inst. Ferrer i Guardia. “LILI”_____ 767euros
- . Semana Cultural de Orriols_____ 767 euros
- . Exposición Fotográfica “ERIC WURFL” _____ 767 euros
- . CMAPM de Benimaclet “El día del Padre”_____ 767 euros
- . “Día de los pequeños” Asoc. Cult. Clavarios San Jerónimo_____767 euros



. Exposición de Artesanía, Asoc. Vecinos Orriols-Rascanya_____767 euros

Respecto a los premios, con un presupuesto de 2.000 euros, se acordó por consenso proponer la concesión de 4 premios de 500 euros, pero ha surgido el problema de que alguna entidad no estaba de acuerdo con el procedimiento seguido, consultado el tema, al tratarse de premios, se nos ha comunicado que estos precisan de unas bases previas a su concesión, por lo que primeramente habría que redactar las mismas para hacerlo correctamente, y posteriormente se estudiara nuevamente por el grupo de trabajo para proponer un acuerdo, por lo que queda aplazado.

Finalmente por el AMPA del Colegio I Marques del Turia se plantea dar solución al cierre de determinadas aulas en el mismo, ya que el Colegio Santiago Apóstol, en el nuevo mapa escolar desaparece, y como centro público que es no se entiende su cierre puesto que es de los pocos que existe junto a la mayoría que son concertados el en distrito de Pla del Real , y que la explicación que da la Conselleria de Educación se debe al descenso de la natalidad, lo cual de ser cierto, solicitan que no afecte exclusivamente a este centro sino también a todos los concertados.

Por el grupo de trabajo de Actividad económica, comercio y huerta, el Sr. Colomer informa que dicho grupo no se ha reunido desde el último Consejo, y por tanto no tiene ninguna propuesta que formular.

Por el grupo de trabajo de urbanismo e inversión en barrios, su coordinador Sr. Navarro informa que finalizada la consulta de inversión en barrios, a lo que se ha dedicado ahora dicho grupo es ha realizar una valoración de cómo se había desarrollado el proceso. En primer lugar indicar cuales han sido los proyectos aprobados:

A.- Distrito de Pla del Real, con 246.172 euros:

- 1.- Carril-bici en la Av. Suecia, con un coste de 125.000 euros.
- 2.- Una Plaza sin barreras, con 4.000 euros, que consiste en eliminar barreras arquitectónicas en la Plaza Valencia Club de Futbol.
- 3.- Juegos infantiles en jardín sito en Av. Aragón nº 40, con 60.500 euros

B.- Distrito de Benimaclet, con un presupuesto de 303.453 euros:

- 1.- Zona ajardinada en C/ San Columbano, Masquefa y Av. Valladolid.

C.-Orriols-Rascanya, con un presupuesto de 515.223 euros:

- 1.- Parque de las Ilusiones, con un presupuesto de 60.500 euros, que está destinado a reordenar y dar un nuevo uso a la plaza que esta junto al CEIP Miguel Hernández, en Plaza Alquería Cremá.
- 2.-Mejora de dotación de papeleras ordinarias en calles y jardines, y para las zonas de expansión canina con distribución de bolsas y cenicero, con un presupuesto de 21.750 euros.
- 3.- Acondicionamiento experimental de los solares municipales de todo el distrito municipal, con un presupuesto de 60.000 euros.



4.- Carril-bici por todo el Camino de Moncada, con un presupuesto de 250.000 euros.

Por otra parte por el grupo de trabajo se decidió convocar una reunión crítica para hacer una valoración de todo el trabajo realizado en este tema, que se propuso para el 16 de mayo, y a la que previamente, vía correo electrónico del correo de la Junta, serían convocados los miembros del mismo, para que expongan sus opiniones y aportaciones para intentar mejorar todo este proceso de participación en las tres fases que se han llevado a cabo, es decir, de propuesta, publicidad y votación, para futuros procesos.

Se abre a continuación un turno de intervenciones:

.- D^a Amparo Cifre Lozano, por AAVV Benimaclet:
- Solicita que los proyectos que no se realicen o no presenten las correspondientes facturas en tiempo y forma, que ese dinero se reparta entre los proyectos de mayor cuantía. Y que esa subvención debería ser para organizaciones, entidades sin ánimo de lucro, porque corremos el peligro que otro año cualquier vecino presente a nivel personal o cualquier negocio algún proyecto, y por lo tanto se repartan entre todas, y en este caso proyectos como los carnavales multicolor de la Asociación de Comerciantes o los carnavales de la Asociación de Mujeres Vecinales, que este año han cumplido 20 años seguidos, y del que se benefician un gran número de personas y niños, más el desplazamiento de muchos más, se vean reducidas sus subvenciones ante dicho problema, y que otro año no puedan realizarse por falta de subvención.

El presidente responde que no se ha tratado el tema de subvenciones, sino el de actividades de la Junta, lo cual debería quedar claro, pues se trata de actividades de la propia Junta en colaboración con entidades o asociaciones del ámbito de la misma, pero se enviará esta propuesta al grupo de trabajo de cultura y educación para que la tenga en cuenta cuando se trate el tema de subvenciones.

La Sra Evangelina Martínez solicita que la propuesta presentada de distribución de las actividades culturales y deportivas se exponga públicamente en el tablón de anuncios de la Junta, para mayor transparencia y que se creen menos susceptibilidades.

Esta propuesta es apoyada también por el vocal del PSOE Sr. Inglada, puesto que hay personas que no disponen de Internet.

El Presidente responde que no existe inconveniente en que así se haga, aunque esa información aparecerá en el acta del Consejo y en la grabación de esta sesión, siendo ambas públicas puesto que aparecerán en la web del Ayuntamiento.

Dicho esto, se aprueba por unanimidad la propuesta planteada por el Grupo de Trabajo de Cultura y Educación sobre distribución del presupuesto de actividades culturales y deportivas.



4º.- MOCIONES DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.

No ha sido presentada ninguna moción a este Consejo.

5º.- RUEGOS Y PREGUNTAS DE LOS VOCALES.

- Grupo Ciudadanos:

1.- Solicita se informe sobre la cuantía total del presupuesto de inversiones en barrios, a parte de los 7 millones de euros de la consulta ciudadana.

2.- Solicita se informe sobre los criterios que se han tenido en cuenta para contratar a la empresa a la que se ha encargado la consulta ciudadana.

3.- Pregunta sobre el Centro de Mayores que estaba previsto crear en antiguo edificio de tabacalera.

4.- Apoya desde su grupo el que no se proceda al cierre de la Escuela Infantil del Colegio I Marqués del Turia.

- Grupo Popular:

1.-Solicita se compruebe si todas las entidades que van a colaborar en las actividades culturales y deportivas están inscritas en el Registro Municipal de Entidades Vecinales, y de no ser así, que esa ayuda pase a distribuirse entre las inscritas.

2.- Quisiera saber, por no haberle quedado claro, que va a ocurrir con los premios que se habían concedido, si se va a mantener el mismo criterio que se adoptó para su concesión por barrios, como era su antigüedad o su trayectoria en el tiempo, y si dichas bases, a las que se hecho referencia, serian necesarias para futuras ediciones.

3.- Ampliar la difusión de la consulta ciudadana para que pueda llegar a más personas, que en algunos casos no disponen de acceso a Internet, dándoles la posibilidad de hacerlo por Registro de entrada u otros medios, pues les parece insuficiente la participación que ha existido.

4.- Sin restar importancia a la participación de los vecinos y las entidades en los grupos de trabajo, se propone reivindicar que los vocales de la Junta tengan en los mismos un mayor poder de decisión, y sobre todo en el de Urbanismo e Inversión en barrios.

5.- Que la primera fase de la consulta ciudadana se clarifique en una próxima edición, pues ha habido asociaciones que por no conocer muy bien su mecánica han visto rechazadas sus propuestas.

6.- Escuela Infantil del barrio de San Jerónimo, preguntan por el motivo del retraso en su apertura.

7.- Información sobre el cierre de la Escuela Infantil del Colegio I Marques del Turia, e instar a la Conselleria de Educación para que no se cierre.

8.- Solicitan, también como el Grupo Ciudadanos, información sobre la contratación de la empresa a la que se ha encargado la consulta ciudadana.

El Presidente da respuesta a alguno de estos ruegos y preguntas:



- Respecto a la escasa participación apuntada en la consulta ciudadana, dado que se trata de una experiencia piloto, con todas las limitaciones que ello conlleva, y según con que se compare, se podría considerar que ha sido aceptable, pues ha estado en torno al 0,95%, y en otras ciudades análogas a esta que la han llevado a cabo, con una población de más de 200.000 habitantes, ha estado en un 0,20% de media, y que por supuesto se pretende llegar a más con la colaboración de todos.
- Respecto a lo dicho sobre las actividades culturales y deportivas, esto no son subvenciones sino actividades de la propia Junta en colaboración con otras asociaciones y entidades, por lo que en este caso no se precisaría estar inscrito en el Registro de Entidades Vecinales.
- En cuanto a los premios hubo una discusión en el grupo de trabajo, se llegó a un acuerdo, pero luego surgieron algunos desacuerdos o discrepancias, por lo que se remitirá nuevamente al grupo de trabajo para alcanzar el mayor consenso posible y mediante unas bases que deberán elaborarse para su concesión.

Por otra parte el Sr. Elías Pérez, vocal del PSOE, informa que por su grupo político han sido sustituidos los vocales en este Consejo, y quisiera que conste en acta el agradecimiento a los vocales salientes por su labor desarrollada en el mismo, así como de la presencia del Sr. Carlos de la Cruz que quisiera despedirse de los presentes. Y por otra parte que los proyectos urbanísticos aprobados en la consulta ciudadana, constituyen solo una parte de la inversión, pues por otra parte existe un presupuesto destinado a infraestructuras urbanísticas, que se gestionan desde la Concejalía de Urbanismo, por el Concejal Vicent Sarriá, con el que cualquier ciudadano puede ponerse en contacto para tratar sobre estos temas.

Por su parte el vocal Sr. Inglada del PSOE, solicita que las contestaciones del Presidente a los vocales se haga por escrito a los mismos. Y respecto a lo dicho por el PP de las actividades culturales, para él lo importante no es la antigüedad de la entidad a subvencionar sino la actividad en si.

A continuación interviene el Sr. Carlos de la Cruz para despedirse del Consejo, ya que por motivos profesionales le resulta imposible seguir desarrollando su labor en el mismo, pero que continuará haciéndolo en la medida de sus posibilidades como un vecino más. El Presidente le agradece su colaboración prestada al Consejo de esta Junta.

6º.- INTERVENCIONES VECINALES.

1.- D. Antonio Pérez, por AAVV de Benimaclet:

Nuestra asociación aportará a la Comisión de Trabajo de la Junta las medidas que creemos pueden contribuir a mejorar para la próxima convocatoria de consulta ciudadana, que creemos es positiva, pero que está mal diseñada y que no ha dado el resultado esperado.

De la primera convocatoria solicitamos información completa y detallada de las obras que se llevarán a cabo en este año del proyecto que alcanzó mayor número de votos, con un montante de 303.000 euros, el jardín de las calles



San Columbano, Masquefa, ¿Cuándo se iniciaran las obras? y exhaustivo detalle de cómo quedará todo el proyecto.

Las Juntas deben servir para descentralizar los servicios municipales, no hemos notado ninguna mejora en sus servicios, al contrario, es una pérdida de tiempo intentar registrar cualquier petición o denuncia, hay que mejorar todos los servicios que las Juntas de Distrito pueden y deben servir.

Solicitamos que desde la Junta de Distrito se realicen gestiones para intentar solucionar el problema de la sanción de 1.500 euros impuesta a la Asociación Juvenil de vecinos de Benimaclet por el concierto que convocó el día 14 de febrero en la plaza de Benimaclet, por la falta de limpieza de la zona ocupada, en la forma más pedagógica y educacional posible. (El texto integro del escrito y recorte de prensa se remitió al Correo-electrónico del Concejal-Presidente de esta Junta).

La AAVV de Benimaclet con la colaboración de la Librería Primado y el pub KafCafé hemos organizado el I Festival Poético en Benimaclet, en las fechas del 14 al 21 de mayo, teniendo como iniciación de todas las jornadas a D., Antonio Gamoneda (adjuntamos programa).

Solicitamos que la rueda de prensa de todas las jornadas pueda realizarse en la Junta de Distrito de Exposición, C/ Guardia Civil nº 19, el día 12 de mayo, jueves, a las 12 horas, en la sala superior de dicho edificio (el texto integro del escrito y el programa se remitieron también al citado correo-e.)

Solicitamos un mercado de productos frescos en la plaza de Benimaclet, una vez al mes para incentivar a los agricultores de cercanías e incorporar a los del barrio.

Limitación de licencias de nuevos comercios de hostelería en el Centro Histórico de Benimaclet (a esta petición se suma la Asociación de Comerciantes de Benimaclet).

Menos impedimentos para los permisos de ocupación de la vía pública para las asociaciones que compatibilizan los intereses entre ocio y descanso vecinal. Nuestra asociación rechaza la discriminación que ha sufrido la Asociación Juvenil de Vecinos de Benimaclet ante un concierto que realizaron en la plaza de Benimaclet, en el que les han sancionado con 1.500 euros por incumplimiento de los permisos concedidos, creemos que es absolutamente desproporcionada para una asociación juvenil que no dispone de ninguna capacidad económica y que no tuvieron ellos toda la culpa de la suciedad que se presentó en las calles aledañas a la plaza en un lugar donde todos los días se practica el botellón por personas que no tienen nada que ver con los organizadores, desconocemos si en otras actividades del mismo tipo ha habido sanciones, por lo que solicitamos que sea anulada la sanción.

Informe de nuestra petición de reurbanización y peatonalización de la calle Murta, como ruta segura para los colegios públicos de la zona.

Ampliación del aparcamiento realizado por nuestra asociación entre las calles Liri Blau y Av. Valladolid.

Alquería Serra, información sobre si se ha cumplido la orden de ejecución y han desalojado a las personas que están ocupando la citada alquería en estos momentos.

El problema del botellón en la plaza de Benimaclet sigue persistiendo y la venta ambulante de alcohol ha aumentado, siendo las mismas personas las que venden e incidimos en que las hemos denunciado reiteradamente sin haber



conseguido que se decomise, insistimos en que es necesaria la presencia disuasoria policial.

Desde nuestra asociación comprendemos que erradicar el botellón es muy difícil pero debemos insistir en que se deberían tomar medidas para el futuro, una de ellas que creemos indispensable es la inclusión de la asignatura de Educación para la Ciudadanía, y un cambio de horarios adelantando el cierre de los locales de ocio y un cambio más profundo de valorar más el derecho al descanso ante el ocio desenfrenado, copiar de las naciones europeas más avanzadas y que los “erasmus” vengan a nuestra ciudad no por ser la ciudad más festiva y divertida, que escojan nuestra ciudad por el valor de aprendizaje de nuestras universidades públicas.

El Centro Municipal Social de Benimaclet tenía una plantilla de 14 personas empleadas y siguen las mismas, solo ha habido un cambio de una trabajadora social por otra, y no se trata de intercambiarse trabajadoras/es, se trata de ampliar las plantillas, es la única forma de ofrecer mejor servicio.

La Ordenanza de la Pobreza Energética y otras análogas no acaban de ser una realidad, es preciso dar una salida urgente a todas estas normas que deben beneficiar a las personas que están sufriendo en mayor parte la crisis económica. Sigue sin respuesta.

Centro de Salud Benimaclet II: Los informes que nos dieron en nuestra primera entrevista con la Dirección General de Sanidad sobre la inauguración del centro citado nos informaron que incorporaban el servicio de urgencia de 24 horas y que atenderían nuestra petición de integrar uno/a trabajador/a social, los últimos informes que tenemos es que ha caído el servicio de urgencia de 24 horas, desde nuestra asociación hemos insistido en solicitar una entrevista con la Consellera de Sanidad al no estar de acuerdo con la medida y no hemos recibido respuesta.

Campaña de ADN para poder acabar con las “cacas” en todas las calles de los barrios de la ciudad, sigue sin recibir respuesta.

Estamos consiguiendo con la ayuda de la Fundación Deportiva Municipal que el Polideportivo de Benimaclet se vaya abriendo al barrio, dado que estaba infrutilizado para el servicio de los vecinos/as, es positivo pero queda mucho camino por recorrer. Creemos que hay que intentar potenciar el Deporte de Base en todas sus categorías, hemos incidido en que se abra una mesa de negociación en este sentido, con la colaboración de Sanidad, ya que una sociedad que practique el deporte base es una sociedad más sana, con lo cual el presupuesto de Sanidad sería mucho menor, y la apertura de los centros educativos y municipales por las tardes de todos los barrios para que la juventud disponga de locales donde puedan desarrollar sus actividades.

Seguimos a la espera de que Benimaclet pueda ser Barrio 30 y estamos de acuerdo con la protección de la bicicleta como el medio menos contaminante, pero también creemos que hay que proceder a la protección de los peatones evitando de forma drástica que circulen las bicicletas por las aceras o en contra dirección, deben ir por la calzada respetando las señales de tráfico como cualquier vehículo.

Campaña de control de todas las mascotas para su mejor cuidado sanitario. Sigue sin respuesta.

Las becas de comedor del Colegio Municipal Benimaclet siguen de forma ambigua entre Conselleria y Ayuntamiento en este curso y falta cobrar las



cantidades que fueron adelantadas por el colegio y los padres el curso pasado que al parecer nadie quiere saber nada de ello. Sin respuesta.

Colegio Público Carles Salvador a la espera de que se reparen todas las puertas de evacuación ya que todas incumplen la normativa y cuando será erradicado el amianto existente.

Constatamos una muy ligera mejoría en los barrios en cuanto a la limpieza, pero insuficiente, hay que dotar de un mayor presupuesto en este tema, hay que conseguir que los barrios sean el mejor espejo de la ciudad.

En el mes de agosto solicitamos que el Ayuntamiento tomara partido contra las compañías eléctricas y fueran erradicadas las torres de alta tensión en las zonas habitadas, sin respuesta.

También hemos solicitado de forma insistente que se retiren todos los cableados de telefonía de los barrios, que se instalaron de forma ilegal, dado que estos cableados deben ser subterráneos, sin respuesta.

2.- D^a Evangelina Martínez Martínez:

Necesidad de colaborar e impulsar la creación de Consejos de Participación de Zona Básica de Salud (ZBS) desde esta Junta Municipal de Distrito (se adjunta escrito presentado por la vecina, y que constará en Anexo I del acta).

Dar mayor difusión a la consulta ciudadana de inversión en barrios en posteriores ediciones.

3.- D. Salvador Soriano Martínez, por Orriols Convive:

- Convocar mesa de Administraciones y Entidades para estudiar conjuntamente los temas con las diferentes Concejalías.
- Plan integral de Orriols: coordinar Administración y barrio.
- Solución al problema planteado por viviendas del barrio de Orriols, que se encuentran mal ocupadas, realquiladas, masificadas y sin control por el censo municipal, que debería ser resuelto mediante viviendas o ayudas sociales.

4.- D^a Adelaida Milla, por AAVV Polo y Peyrolón:

- Solicita que las actividades culturales y deportivas sean organizadas por la propia Junta, y de no ser así que las entidades que las organicen den clara cuenta de las mismas y las justifiquen puntualmente.

5.- D^a M^a José Martín, por Orriols Convive:

- Reestructuración de los servicios sociales por zonas.
- ¿Se ha implementado el número de asistentes sociales?.
- ¿Cómo ha afectado la reestructuración de personal llevada a cabo por Bienestar Social al CMSS Salvador Allende?.

6.- D. Emiliano Ayuso Alfaro:

- Solicita información sobre los estudios que se estaban realizando en la Fe de Campanar hasta la fecha.
- ¿Cómo se conceden las licencias de terrazas de mesas y sillas en la vía pública?.
- Solución a la gran cantidad de excrementos de perros existentes en las calles Albocácer, Poeta Altet, Viver y Av. Valladolid.
- Instalación de wc en los jardines de Orriols.



7.- D. Gary Eteo, por Som Valencians:

- Prevención de cucarachas en Benimaclet y Orriols.
- Limpieza de Benimaclet y Orriols.
- Reparación de calles en mal estado, especialmente en calles Utiel y Leonor Jovani.

8.- D. Manuel Fabado Escriche:

- Instalación de puertas automáticas en ambulatorio de C/ Arquitecto Tolsa.

9.- D. Arturo Peiró Pons:

- ¿Han ido a ver los técnicos las naves del principio de C/ Agustín Lara, que están en ruinas para demolerlas?
- Instalación de contenedores de residuos sólidos en la carretera de Albors.
- Iluminación de la carretera de Albors.
- ¿Cuándo se pone en marcha la guardería infantil de c/ Alfahuir, hoy paralizada?
- ¿Se están cerrando las bibliotecas municipales?
- ¿Cuándo, se reanudarán las obras de la guardería de San Jerónimo, en calle Motilla del Palancar?

10.- Un vecino:

- Solicita la creación de aparcamientos para vehículos en solares privados de Benimaclet y Orriols.
- Creación de becas de comedor para periodos vacacionales.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 21,30 horas, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA
JUNTA MPAL DE EXPOSICION

EL SECRETARIO DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE EXPOSICION